

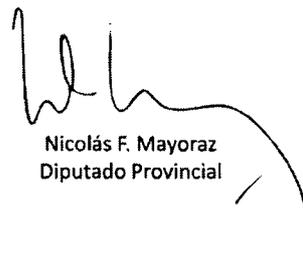


CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
09 DIC 2021	
Recibido.....	Hs. 11:23
Exp. N°.....	46.008..... C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se sirva dar continuidad a los cursos de formación en Cocina y en Peluquería que se dictan en la Escuela Técnica Profesional y Secundaria Orientada N°283 "Doña Ramona Sastre de Casado" de la ciudad de Casilda, departamento Caseros.

  
Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Integrantes de la comunidad educativa de la Escuela Técnica Profesional y Secundaria Orientada N°283 "Doña Ramona Sastre de Casado", sita en calle Brig. López 2455 de la ciudad de Casilda, me han hecho llegar su preocupación ante la idea de suprimir cargos que afectarían a la formación vinculada a Cocina y Peluquería.

Sostienen que ambas áreas han constituido una característica propia de la oferta educativa de la escuela que la ha distinguido, y que dichos cursos generan capacitación con salida laboral a un universo significativo de personas que aún creen en la dignidad del trabajo. Asimismo, destacan que la matrícula sostiene un incremento, por lo que resulta incomprensible que, en lugar de fomentarse y apoyarse, sean desalentadas.

Este tipo de decisiones que nos interpelan sobre el rol de la educación en nuestro país y en la mirada ideológicamente sesgada que el lugar de ver la oportunidad de dar herramientas para sostener la cultura del trabajo, mira con indiferencia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial